

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28558** *ORDUÑAKO BERRIA, S.L.*

A los efectos de las presentes actuaciones (autos 472/11, ejecución 40/12); y para el pago de 13.186,32 euros de principal, y 2.135,78 euros calculados provisionalmente para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor "Orduñako Berria, S.L.", sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 16 de octubre de 2012.- María José García Rojí, Secretaria del Juzgado de lo Social número tres de Bilbao.

ID: A120071361-1